



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 424 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 07 JUN 2017



### VISTOS:

El Oficio N° 0345-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 05 de junio de 2017, mediante el cual, el Director General de Administración, hace llegar la propuesta de conformación del comité de selección para el "Servicio de Albañería para el Modulo de Servicios Múltiples de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología"; y el proveído, de fecha 07 de junio de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Directoral N° 0151-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 05 de junio de 2017, se resuelve aprobar el expediente de Contratación para la contratación del "Servicio de Albañería para el Modulo de Servicios Múltiples de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología";

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, solicita la conformación del Comité de Selección, encargado de conducir el proceso de selección para la contratación del "Servicio de Albañería para el Modulo de Servicios Múltiples de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología", proponiendo a sus integrantes;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;



## Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 424 -2017-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los integrantes titulares y suplentes encargados de conducir el proceso de Selección para la contratación del "Servicio de Albañería para el Modulo de Servicios Múltiples de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología", integrado por los siguientes profesionales:

#### TITULARES:

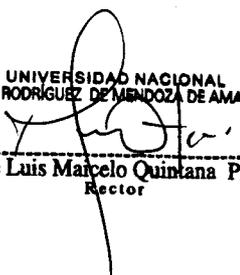
Ing. Nelson Oswaldo Pajares Quevedo	Presidente
Lic. Marielena Vargas Briceño	Miembro
Ing. Polito Michael Huayama Sopla	Miembro

#### SUPLENTES:

MsC. Héctor Vladimir Vásquez Pérez	Presidente
Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta	Miembro
Ing. Robert Merardo de la Cruz Alvarado	Miembro

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Abog. GERMÁN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R  
GAE/SG  
Lmy/